



Cº Natividad de Ntra. Sra.
Calasancias Madrid

COLEGIO NATIVIDAD DE NTRA. SRA. PROPUESTA EDUCATIVA DEL ICHDP CARÁCTER PROPIO



ELABORADO POR: Equipo de Ministerio Educativo	REVISADO POR: Equipo Directivo	APROBADO POR: Equipo Directivo
FECHA:	FECHA:	FECHA:
Este documento es propiedad del Colegio Natividad de Nuestra Señora. No se permite hacer copia parcial o total, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del Centro.		

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PRIMERA PARTE- LA ESCUELA LUGAR DE EDUCACIÓN

- I. LA ESCUELA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN
- II. IDENTIDAD DE NUESTRA ESCUELA

SEGUNDA PARTE- LA EDUCACIÓN EN NUESTRA ESCUELA

III. UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN INTEGRAL.

TERCERA PARTE- EL ESTILO DE NUESTRA ESCUELA

- IV. NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- IV. CRITERIOS PEDAGÓGICOS.
- V. MODELO DE PARTICIPACIÓN

PRESENTACIÓN

La Propuesta Educativa del INSTITUTO CALASANCIO HIJAS DE LA DIVINA PASTORA, se fundamenta en la línea pedagógica marcada por su Fundador P. Faustino Míguez. Nació en Acebedo del Río (Orense) el 24 de marzo de 1831.

Tanto su familia sencilla y cristiana como su tierra gallega, dejaron en él profunda huella.

A los dieciocho años responde a la llamada del Señor y decide seguirle entre los niños y jóvenes como un día lo hiciera José de Calasanz.

Sacerdote escolapio gasta día a día, consiente luchador, setenta y cinco años de su vida en el servicio y la cercanía a los más necesitados.

Sensible al dolor humano sufre ante la enfermedad y hace lo posible por combatirla.

Científico e investigador incansable, estudia y experimenta las propiedades curativas de las plantas, las cuales aplica a los enfermos.

PRIMERA PARTE- LA ESCUELA LUGAR DE EDUCACIÓN

I.LA ESCUELA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

1. Respuesta al derecho a la educación.

Toda persona tiene derecho a la educación. La escuela es una respuesta social a este derecho. Complementa la acción educativa de la familia, ya que los padres son los primeros educadores de sus hijos y a ellos corresponde el derecho preferente de elegir el tipo de educación y escuela que deseen para ellos.

2. El alcance del derecho a la educación.

El derecho a la educación comporta el derecho a acceder a una escuela que favorezca el pleno desarrollo de la personalidad de todos y cada uno de los alumnos, su inserción crítica en el entorno social y su preparación para la vida profesional.

3. Al servicio del educando.

La escuela se organiza como un servicio a la persona del educando para que conozca, interprete y transforme el mundo que le rodea, con el fin de construir una sociedad que facilite a todos su propia realización.

4. Nuestra escuela en una sociedad plural.

La Escuela Calasancia se sitúa en el marco de un claro pluralismo de opciones educativas dentro de la sociedad y se ofrece como un medio real para facilitar el ejercicio de la libertad que asiste a los padres al elegir el modelo de educación que desean para sus hijos.

5. Nuestro Carácter Propio.

En el marco de este legítimo pluralismo escolar que la Constitución reconoce, nuestra Escuela se define y presenta públicamente el modelo educativo que ofrece en el Carácter Propio de sus Centros.

II. IDENTIDAD DE NUESTRA ESCUELA

6. Centro abierto a todos.

Nuestra escuela da respuesta al deseo de educación cristiana que manifiestan muchas familias. En actitud de respeto permanece abierta a todo el que desee el tipo de educación que en ella se imparte.

La tradición del Instituto y las urgentes llamadas de la Iglesia en favor de los pobres nos exigen dar preferencia a los más necesitados.

7. Centro de Iglesia.

La Iglesia Católica, como comunidad de creyentes, se hace presente en el seno del pluralismo cultural de nuestra sociedad a través de instituciones educativas propias. Nuestra Escuela como CENTRO DE IGLESIA, realiza su misión evangelizadora, según las orientaciones y criterios pastorales de la misma. Fundamenta su acción educativa en un concepto cristiano del hombre y del mundo, en estrecho contacto con la Iglesia Local.

8. Centro Calasancio.

Nuestra escuela, siguiendo las directrices del P. Faustino Míguez, Fundador del Instituto, está orientada hacia la formación integral de la persona, bajo el lema PIEDAD Y LETRAS, Fe y cultura en el lenguaje de hoy.

Son características peculiares de la misma:

- Considerar la enseñanza como instrumento al servicio de la educación integral: "Formar para todas las circunstancias de la vida".
- Acoger con sencillez y fraternidad a cuanto se integren en ella.
- Crear un ambiente familiar y cercano entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Ayudar a descubrir que la apertura a la trascendencia es el fundamento de nuestra esperanza.
- Favorecer la celebración gozosa de la fe como dimensión de gratitud y fiesta.
- Vivir la espiritualidad mariana como amor confiado a Dios en la entrega incondicional a los hermanos.

SEGUNDA PARTE- LA EDUCACIÓN EN NUESTRA ESCUELA

III.UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN INTEGRAL.

9. Concepto de hombre.

Consideramos al hombre como señor del mundo e hijo de Dios. Un ser consciente, libre y responsable, hecho para la verdad, el amor y la libertad y en constante proceso de perfeccionamiento.

10. Al servicio del hombre integral.

Nuestra propuesta educativa tiende al desarrollo armónico de la persona del educando en todas sus dimensiones.

Pretende:

- Ayudar a descubrir sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas.
- Proporcionar el crecimiento de la dimensión social a través de la experiencia de grupo.
- Potenciar el desarrollo de su dimensión ética y trascendente.

11. Educación al servicio de la sociedad.

Nuestra Comunidad Educativa se inserta en la sociedad y colabora en la construcción de un mundo más solidario y fraterno. Se compromete en la promoción de los derechos fundamentales del hombre y desde la fe ilumina los grandes problemas que afectan a la humanidad.

12. Enraizada en la cultura de nuestro tiempo.

Asume el patrimonio cultural del pasado. Desde una actitud crítica y creativa se arraiga en la cultura de nuestro tiempo y se inserta en el medio sociocultural del entorno.

6. Basada en una propuesta coherente de valores.

La Escuela Calasancia, desde una escala de valores evangélicos, prepara a los alumnos para que sean capaces de hacer opciones libres y responsables que den sentido a su vida.

IV.LA EDUCACIÓN DE LA FE EN NUESTRA ESCUELA.

7. Escuela abierta a la trascendencia.

Nuestra Escuela transmite una concepción del mundo, del hombre y de la historia, en la que Jesús es el centro y el Evangelio norma de vida. Desde esta perspectiva pretendemos conseguir los fines de nuestra misión educativa.

8. Educa integralmente en la fe.

La Escuela Calasancia realiza la educación en la fe a partir de un Proyecto de Pastoral Educativa que incluye la enseñanza religiosa escolar, la práctica sacramental, la catequesis, la experiencia de oración, la educación moral y el compromiso cristiano.

9. Anuncia explícitamente el mensaje de Jesús.

Nuestra escuela anuncia explícitamente el mensaje salvador de Jesús y procura que se haga realidad en el propio centro a través de unas relaciones y estructuras configuradas por la vivencia cristiana.

10. Educa desde y para la comunidad.

La comunidad cristiana es el punto de referencia y el objetivo fundamental desde el que realizamos la educación en la fe. En grupos de profundización cristiana iniciamos y desarrollamos la iluminación comunitaria de la fe.

11. Realiza una síntesis entre fe, cultura y vida.

Toda la enseñanza de nuestra escuela establece un diálogo entre la fe y el conjunto de saberes, valores, actitudes y comportamientos para lograr la síntesis entre fe y cultura, fe y vida.

12. Posibilita una opción personal y libre.

Jesucristo y su mensaje son para nuestra escuela el mejor proyecto de existencia. Tomamos la responsabilidad de presentarlo a nuestros alumnos para que puedan hacer una opción personal libre y comprometida por la fe cristiana.

13. Da primacía a los valores éticos desde la perspectiva del Evangelio.

Nuestra Propuesta Educativa incluye una referencia explícita a algunos valores que informan toda una concepción del hombre y le ayudan a dar una interpretación del mundo coherente con la fe.

14. Valores que enriquecen la acción educativa.

Nuestra escuela educa en la convicción de que el hombre vale más por su ser auténtico que por su riqueza material.

Estimula la honestidad personal, la sinceridad, la honradez, la responsabilidad en el trabajo, como enriquecimiento de la propia persona y la participación desinteresada en el que hacer educativo.

15. Educa en y para la libertad.

Promueve una educación para la libertad y fomenta en respeto a la libertad de los demás. Favorece la liberación interior de los educados frente a todo tipo de opresión, adoctrinamiento y manipulación.

16. Se orienta hacia la fraternidad universal.

Nuestra Escuela educa para la paz, la solidaridad, la convivencia y la fraternidad entre los hombres y entre los pueblos con un espíritu abierto, dialogante, flexible y ajeno a toda forma de violencia.

17. Promueve la responsabilidad, la conciencia social y el compromiso.

Educa para la responsabilidad personal y colectiva, el sentido del deber, la toma de conciencia acerca de las injusticias sociales y el compromiso en favor de una sociedad más justa y fraterna.

18. Presenta una visión positiva del hombre y de la historia.

Desde una visión positiva del hombre y de la historia motiva la esperanza y la alegría que constituyen el clima de nuestra escuela.

19. Ayuda a descubrir su proyecto de vida.

Se propone orientar y acompañar a los jóvenes a lo largo del proceso educativo en el descubrimiento y realización de su proyecto de vida, realista y orientado hacia los demás.

TERCERA PARTE- EL ESTILO DE NUESTRA ESCUELA

IV. NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA.

20. Formamos una Comunidad Educativa.

La Comunidad Educativa de nuestra escuela es la integración armónica de todos los estamentos que intervienen en la vida de la misma: alumnos, padres, profesores, personal no docente y Entidad Titular.

Concebimos la Comunidad Educativa como una familia que debe vivir unida, ilusionada y de forma responsable la gran tarea de educar y educarse.

21. Alumnos, protagonistas activos de su educación.

El ALUMNO es el sujeto de su propia formación y el principal protagonista de nuestra escuela, su razón de ser y su estímulo.

Participa activamente, de acuerdo con las exigencias propias de su edad, en la vida del centro. Se compromete personalmente en el bien común y en el ejercicio de sus deberes y derechos.

22. Fomentamos el asociacionismo de los alumnos.

Consideramos positivo y fomentamos el asociacionismo de los alumnos y conscientes de que el proceso educativo no termina en la etapa escolar, atendemos a los antiguos alumnos, manteniendo con ellos una estrecha vinculación.

23. Padres, primeros educadores y corresponsables en el Centro.

Los PADRES, primeros educadores de sus hijos, son corresponsables en el mantenimiento del Carácter Propio y en la realización del Proyecto Educativo en cuyos valores desean que sus hijos sean educados.

Por esta razón potenciamos su participación activa en el centro; cuidamos la relación familia- escuela.

Alentamos el movimiento asociativo de padres y fomentamos su formación continua.

24. Profesores, animadores de la educación.

Los PROFESORES son los principales educadores de los alumnos en la escuela. Ayudan al educando a formar su personalidad y complementan la acción educadora de los padres.

Colaboran en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo. Dan a su labor formativa el sentido y la coherencia que exige el Carácter Propio del Centro. Intervienen activamente en la escuela a través de la participación en los órganos que se establezcan en el Reglamento de Régimen Interior.

25. Damos prioridad a la formación permanente.

Nuestra Escuela da prioridad a la Formación Permanente de los Profesores, como personas, como profesionales de la educación y como creyentes comprometidos en la acción pastoral del Centro.

26. Reconoce el derecho a la libertad de cátedra.

Reconoce a los mismos el derecho al ejercicio de la libertad de cátedra, “dentro de los límites propios del puesto docente que ocupan”; límites que vienen dados por las características del nivel educativo en que imparten su enseñanza y por el Carácter Propio del Centro.

En la selección del profesorado se tendrá en cuenta el Carácter Propio que en este documento se define.

27. Personal no docente.

EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, constituye una parte importante de la Comunidad Educativa y presta una valiosa colaboración a la Entidad Titular, la Dirección, los Profesores, los Alumnos y las Familias. Participa en la escuela a través de los correspondientes Órganos Colegiados, por tanto se corresponsabiliza de la acción educativa global del Centro.

28. Entidad Titular, garantiza el servicio educativo.

La ENTIDAD TITULAR establece y da continuidad a los principios que definen el tipo de educación de nuestra Escuela.

Anima la acción educativa global del Centro, aporta el patrimonio pedagógico heredado del P. Faustino Míguez, Fundador del Instituto.

Asume la responsabilidad última del Centro ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa.

Estimula la creación de un clima participativo que haga posible la corresponsabilidad.

29. Favorece las relaciones educativas.

Nuestra Comunidad Educativa potencia las relaciones interpersonales y la comunicación en un clima de confianza y apertura.

30. Educa para la autonomía, la colaboración y el diálogo.

Nuestra acción educativa tiende a que los educandos avancen gradualmente por el camino de su autorrealización. La autonomía de cada uno se expresa en su capacidad para tomar decisiones y para asumir responsabilidades. Nuestras relaciones educativas se basan en el diálogo abierto y profundo entre todos los componentes de la Comunidad Educativa.

31. Abierta a la relación con el entorno.

Nuestra Escuela es un Centro de promoción cultural y social del entorno en que se halla inserta. El diálogo escuela-entorno nos ayuda a ser sensibles a los cambios de la sociedad, nos hace compartir sus inquietudes y problemas, tomar parte activa en la búsqueda de las soluciones adecuadas y nos urge a renovar nuestra acción educativa de acuerdo con las exigencias de los tiempos

IV.CRITERIOS PEDAGÓGICOS.

32. Nuestro estilo educativo.

Aceptamos un estilo educativo según el pensamiento pedagógico del P. Faustino Míguez, basado en:

- El respeto, la bondad y el amor hacia el educando.
- Ascendiente personal del educador, nacido de la competencia profesional en el campo pedagógico, científico y pastoral.

33. Promovemos una educación personalizada.

La educación personalizada implica: respeto a la persona de cada educando, a sus peculiaridades, ritmos de maduración y proyecto de vida.

Fomentamos el estímulo personal del alumno, como ayuda al crecimiento y desarrollo de sus capacidades.

34. Fomentamos el desarrollo intelectual.

Potenciamos el trabajo intelectual serio y riguroso y procuramos que cada alumno llegue al máximo de sus posibilidades en este campo.

35. Cultivamos el trabajo en equipo.

Favorecemos las diversas formas de trabajo en equipo y a través de ellas la cooperación y la solidaridad.

36. Estimulamos una metodología activa.

Propiciamos en nuestra escuela una metodología activa, gradual, abierta y flexible, capaz de integrar en cada momento los avances pedagógicos, con el fin de mantenerse en constante actualización.

37. Educamos la capacidad de expresión y la creatividad.

Potenciamos la capacidad de comprensión y expresión creativa de los educandos en las distintas formas del lenguaje: verbal, escrito, expresión plástica y dinámica, lenguaje audiovisual ..., equilibrando el trabajo teórico con el manual y técnico.

38. Espacios de interiorización

Favorecemos la búsqueda de espacios de interioridad, necesarios para la autoconstrucción y el equilibrio personal ante una sociedad inmersa en un ambiente de dispersión.

39. Educamos el sentido crítico.

Desarrollamos progresivamente el sentido crítico de los educandos, respecto de la realidad social, cultural y científica.

40. Educamos para el tiempo libre.

Fomentamos todas aquellas actividades escolares y extraescolares que favorecen la educación en el tiempo libre y despiertan intereses y aficiones según las diversas edades de los alumnos. Favorecemos la formación de grupos y movimientos juveniles que les permitan profundizar en la fe, en un clima de alegría y oración.

41. Evaluamos nuestra acción educadora.

Un proceso de evaluación continua nos permite verificar el nivel de calidad de la acción educativa de nuestra Escuela y se convierte en un estímulo y una orientación constante en la mejora de la acción educativa.

V.MODELO DE PARTICIPACIÓN

42. La participación construye la Comunidad Educativa.

Los miembros de la Comunidad Educativa realizamos una tarea al servicio de un objetivo común: la formación integral de los alumnos. Para lograr este objetivo

se requiere la aportación de todos en un clima de aceptación y respeto mutuo, en orden a construir nuestra Comunidad Educativa.

43. Participación corresponsable.

Promovemos la aportación de todos según las propias posibilidades y competencias. El compartir unos mismos criterios educativos garantiza la unidad y coherencia fundamentales de la Comunidad Educativa y la participación corresponsable.

44. Criterios que la inspiran.

La participación de los miembros de la Comunidad Educativa en nuestra escuela es diferenciada, puesto que son diversos los ámbitos y niveles de intervención según las competencias.

La coherencia con el Proyecto Educativo, la responsabilidad, la subsidiariedad y representatividad, son los criterios que la inspiran.

45. Una gestión corresponsable.

Nuestra escuela se organiza de acuerdo con la legislación vigente y su modelo de gestión es aquel que garantiza una mejor respuesta a las necesidades del Centro. El Reglamento de Régimen Interior precisa los ámbitos y niveles de participación de los diversos estamentos de la Comunidad Educativa.

46. El Consejo Escolar.

El CONSEJO ESCOLAR es el Órgano Colegiado representativo de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa. Sus miembros actuarán sobre la base de lo dispuesto en el presente Carácter Propio. De su competencia, disponibilidad, coherencia y capacidad de compromiso depende el buen funcionamiento del Consejo Escolar.

El diálogo, la comprensión y el respeto son los caminos que conducen a la toma de decisiones.

HIJAS DE LA DIVINA PASTORA CALASANCIAS

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) fue el lugar escogido para una nueva proyección apostólica del P. Faustino Míguez: la educación de las niñas. Faustino, como otro Calasanz, se impresiona ante el espectáculo de las niñas en abandono, su ignorancia, sus problemas familiares, su futuro; todo eso se le va adentrando en el alma y siente una conmoción viva:

La llamada de Dios a un nuevo servicio, el de crear en la Iglesia una congregación de religiosas educadoras con el espíritu y el estilo pedagógico de José de Calasanz.

El pensamiento educativo del P. Faustino Míguez, informa todo el que hacer apostólico y pedagógico de las Hijas de la Divina Pastora.

Su acción educativa se extiende hoy por España, Chile, Argentina, Uruguay, Colombia, Nicaragua, India, Camerún, Guinea Ecuatorial, Ecuador, Camerun, India bajo el lema "PIEDAD y LETRAS", Fe y Cultura en el lenguaje de hoy.



C^o Natividad de Ntra. Sra.
Calasancias Madrid



C^o Natividad de Ntra. Sra.
Calasancias Madrid



C^o Natividad de Ntra. Sra.
Calasancias Madrid

